

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4246-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil La Meta Respuestas Automotrices S DE R L DE C V**, con Registro Tributario Nacional No. **08019995303169** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MARIO ALEJANDRO CRUZ CASTILLO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **HENRRY OSWALDO VALLADARES** con carnet de colegiación No. **06073** presentó solicitud en fecha 30/08/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4246-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil La Meta Respuestas Automotrices S DE R L DE C V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **18** días del mes **Septiembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 18 septiembre 2023

Válido hasta 18 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **c3f890f3-34a3-418f-ac20-db6cbfcd1a6a**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41623>

Expediente No.	41623
Sociedad Mercantil Nacional	La Meta Respuestos Automotrices S DE R L DE C V
No. de Resolución	4246-2023
No. de Certificación	4246
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	18/09/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Lubricantes de uso general, AceiteS de motor, Sets de veh¿culos
Registro Tributario Numérico	08019995303169
Certificación del Órgano Societario	BELINDA LORENA CASTILLO ORTEGA, CARLOS ANDRES CRUZ CASTILLO, MARIO ALEJANDRO CRUZ CASTILLO, GERARDO ANTONIO CRUZ CASTILLO, ROSY GABRIELA CRUZ CASTILLO, SOCORRO LORENA CRUZ RODRIGUEZ, DANIEL ALONSO BURGOS CRUZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	5 AVENIDA 13 Y 14 CALLE CASA 1313
Teléfono	22201658
Correo Electrónico	henrryovalladares@gmail.com

Fecha de Emisión: 18 septiembre 2023

Válido hasta 18 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **c3f890f3-34a3-418f-ac20-db6cbfcd1a6a**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41623>